

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **4 de octubre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341			4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO "DIA DE LA HISPANIDAD"

que se ha de celebrar el día **12 de octubre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

Premio al décimo

1 Premio especial de 14.870.000 € para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero.....	14.870.000 €
	14.870.000 €

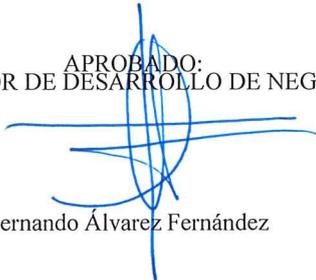
Premios por serie

1 Premio de 1.300.000 € (una extracción de 5 cifras).....	1.300.000 €
1 Premio de 250.000 € (una extracción de 5 cifras).....	250.000 €
50 Premios de 3.750 € (cinco extracciones de 4 cifras).....	187.500 €
1.500 Premios de 750 € (quince extracciones de 3 cifras).....	1.125.000 €
2.000 Premios de 300 € (dos extracciones de 2 cifras).....	600.000 €
2 Aproximaciones de 24.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	48.000 €
2 Aproximaciones de 15.325 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	30.650 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999 Premios de 750 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	749.250 €
9.999 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
34.851	9.013.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **18 de octubre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

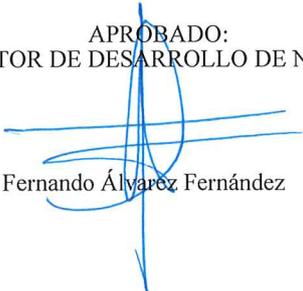
Premios por serie

1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341			4.200.000 €

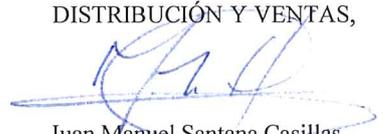
Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **25 de octubre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

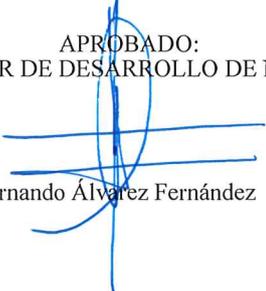
Premios por serie

1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341			4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 1 de noviembre de 2025

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341			4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE "LA CULTURA" que se ha de celebrar
el día 8 de noviembre de 2025

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

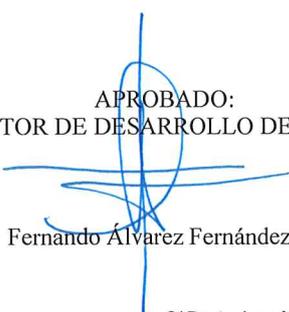
Premios por serie

1	Premio de	1.500.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	1.500.000 €
1	Premio de	300.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	300.000 €
1	Premio de	150.000 €	(una extracción de 5 cifras).....	150.000 €
12	Premios de	75.000 €	(doce extracciones de 5 cifras).....	900.000 €
40	Premios de	3.750 €	(cuatro extracciones de 4 cifras).....	150.000 €
1.100	Premios de	750 €	(once extracciones de 3 cifras).....	825.000 €
5.000	Premios de	300 €	(cinco extracciones de 2 cifras).....	1.500.000 €
2	Aproximaciones de	21.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	42.000 €
2	Aproximaciones de	12.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	24.000 €
2	Aproximaciones de	6.225 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	12.450 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	299.700 €
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
37.555				10.500.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

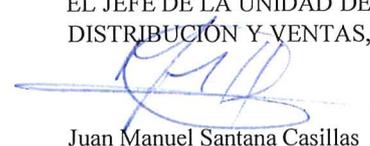
Madrid, 24 de marzo de 2025

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,



Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **15 de noviembre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €
Premios por serie		
1 Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1 Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40 Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000 Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000 Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2 Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2 Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99 Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99 Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99 Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999 Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999 Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000 Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000 Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341		4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **22 de noviembre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €
Premios por serie		
1 Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1 Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40 Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000 Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000 Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2 Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2 Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99 Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99 Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99 Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999 Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999 Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000 Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000 Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341		4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **29 de noviembre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

Premios por serie

1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras).....	600.000 €
1	Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras).....	120.000 €
40	Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras).....	60.000 €
1.000	Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras).....	300.000 €
9.000	Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras).....	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	11.080 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	29.700 €
999	Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	600.000 €
41.341			4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO "DÍA DE LA CONSTITUCION"

que se ha de celebrar el día 6 de diciembre de 2025

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

Premio al décimo

1 Premio especial de 14.870.000 € para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero.....	14.870.000 €
	14.870.000 €

Premios por serie

1 Premio de 1.300.000 € (una extracción de 5 cifras).....	1.300.000 €
1 Premio de 250.000 € (una extracción de 5 cifras).....	250.000 €
50 Premios de 3.750 € (cinco extracciones de 4 cifras).....	187.500 €
1.500 Premios de 750 € (quince extracciones de 3 cifras).....	1.125.000 €
2.000 Premios de 300 € (dos extracciones de 2 cifras).....	600.000 €
2 Aproximaciones de 24.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	48.000 €
2 Aproximaciones de 15.325 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	30.650 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999 Premios de 750 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	749.250 €
9.999 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
34.851	9.013.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Alvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,

Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día **13 de diciembre de 2025**

10 series de 100.000 billetes a 60€	60.000.000 €
70% para premios	42.000.000 €

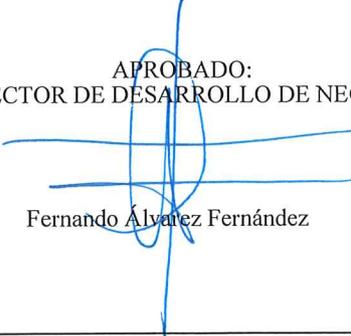
Premios por serie

1	Premio de	600.000 € (una extracción de 5 cifras)	600.000 €
1	Premio de	120.000 € (una extracción de 5 cifras)	120.000 €
40	Premios de	1.500 € (cuatro extracciones de 4 cifras)	60.000 €
1.000	Premios de	300 € (diez extracciones de 3 cifras)	300.000 €
9.000	Premios de	120 € (nueve extracciones de 2 cifras)	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo	29.700 €
99	Premios de	300 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341			4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 24 de marzo de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,


Juan Manuel Santana Casillas

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD que se ha de celebrar el día **22 de diciembre de 2025**, por el sistema tradicional.

198 series de 100.000 billetes a 200€	3.960.000.000 €
70% para premios	2.772.000.000 €

Premios por serie

1 Premio de	4.000.000 €	4.000.000 €
1 Premio de	1.250.000 €	1.250.000 €
1 Premio de	500.000 €	500.000 €
2 Premios de	200.000 €	400.000 €
8 Premios de	60.000 €	480.000 €
1.794 Premios de	1.000 €	1.794.000 €
2 Aproximaciones de	20.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	40.000 €
2 Aproximaciones de	12.500 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	25.000 €
2 Aproximaciones de	9.600 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	19.200 €
99 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	99.000 €
99 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	99.000 €
99 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	99.000 €
198 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena de los dos -- premios cuartos.....	198.000 €
999 Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	999.000 €
999 Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo.....	999.000 €
999 Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio tercero.....	999.000 €
9.999 Reintegros de	200 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.999.800 €
15.304		14.000.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de **20€**.

Madrid, 25 de febrero de 2025.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

Juan Manuel Santana Casillas